

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer

**2025/05006** *Anuncio del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en la primera teniente de alcalde.*

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2025-0852, de fecha 29 de abril, el Alcalde del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer ha delegado en la Primera Teniente de Alcalde, María Encarnación Martínez Marco, la totalidad de las funciones de la Alcaldía, durante el día 30 de abril de 2025.

Lo cual se publica para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 44 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 noviembre.

Canet d'en Berenguer, 29 de abril de 2025.—El alcalde-presidente, Pere Joan Antoni Chordà.

